

PAISAJES PRODUCTIVOS SOSTENIBLES EN LA AMAZONÍA PERUANA

Documento de trabajo



ÍNDICE

EL PROYECTO GEF6 - PPS	1
CONTEXTO	1
ÁMBITO DE TRABAJO	1
ENFOQUE DE PAISAJE	2
ESTRATEGIAS	3
METAS PRINCIPALES	5
ACTORES CLAVE	6
ESTRUCTURA DEL PROYECTO	7
GOBERNANZA DEL PROYECTO	16

DATOS CLAVE DEL PROYECTO

Entidad líder

Ministerio del Ambiente del Perú – MINAM

Cooperación técnica

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo – PNUD

Donante

Fondo Mundial para el Medio Ambiente – GEF

Otros actores

MINAGRI, MINCUL, MEF, SERFOR, GOREU, GOREHCO, Gobiernos Locales, DEVIDA, SERNANP, Organizaciones Indígenas, Organizaciones de Productores, Empresas Privadas, Cooperación Internacional

Financiamiento neto

US\$ 18.34 millones (GEF)

Periodo de ejecución

6 años (2018- 2024)

Ámbito

Nivel nacional. A nivel territorial se ubica en Ucayali (provincia de Padre Abad y distrito de Nueva Requena) y Huánuco (provincia de Puerto Inca)

I. EL PROYECTO GEF6-PPS

El proyecto “Paisajes Productivos Sostenibles en la Amazonía Peruana” (PPS) es una iniciativa del Estado peruano liderada por el Ministerio del Ambiente (MINAM), y la cooperación técnica del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), financiada por el Fondo Mundial del Ambiente (GEF). Forma parte del Programa Global GEF Amazonía Sostenible junto con proyectos de Perú, Colombia y Brasil.

El objetivo del proyecto PPS es la generación de múltiples beneficios ambientales de importancia mundial, mediante la aplicación de un enfoque integrado para la gestión de los paisajes amazónicos. Los beneficios ambientales se dan en el manejo de paisajes productivos, conservación de la biodiversidad, mitigación de cambio climático, así como en el manejo forestal sostenible.

II. CONTEXTO

El Perú es un país megadiverso y ocupa el cuarto lugar en extensión de bosques tropicales. Posee 72 millones de hectáreas (ha) de bosques naturales, que ocupan el 56% del territorio¹. Estos bosques proveen productos forestales maderables y no maderables para el desarrollo económico y mantienen servicios ambientales vitales para la sociedad.

Contrariamente a la importancia de estos recursos, entre 2001 y 2016 se han deforestado casi 2 millones de hectáreas de bosques amazónicos a un ritmo promedio de 123,000 ha por año. Considerando la deforestación acumulada, MINAM estima que existen 7.31 millones de hectáreas deforestadas en la Amazonía peruana².

De acuerdo a la Estrategia Nacional sobre Bosques y Cambio Climático (ENBCC), el 91% de la deforestación de bosques amazónicos se debe a la expansión de la frontera agrícola y ganadera. Solo tres cultivos representan el 60 % de las 1.5 millones de hectáreas cultivadas en la Amazonía peruana³: el café (25 %), los pastos (25 %) y el cacao (9 %). En los últimos 15 años la producción de cacao se ha triplicado y la superficie de palma aceitera se ha quintuplicado (llegando a 77,000 ha en 2015), y tiene proyección de expandirse en áreas de bosque.

El uso y cambio de uso del suelo que incluye la deforestación, constituye el principal sector económico en las emisiones de gases de efecto invernadero a nivel nacional, contribuyendo con la mitad de las emisiones.

Bajo este escenario, la agricultura comercial en la Amazonía peruana se seguirá desarrollando a expensas de los recursos naturales, generando un impacto negativo en los valores ambientales de importancia mundial, amenazando los servicios ambientales y ocasionando la pérdida de medios de vida de poblaciones más vulnerables que dependen directamente de estos recursos naturales.

III. ÁMBITO DE TRABAJO

El proyecto PPS tiene como nivel de trabajo una escala nacional sobre políticas y regulaciones, y otro nivel, a escala de gestión del territorio. Este último se localiza en la región Ucayali (provincia de Padre Abad y distrito de Nueva Requena) y en la región Huánuco (provincia de Puerto Inca). Abarca un paisaje diverso de 2.2 millones de hectáreas en las cuencas de los ríos Aguaytía y Pachitea.

¹ MINAM, 2015. Mapa Nacional de Cobertura Vegetal

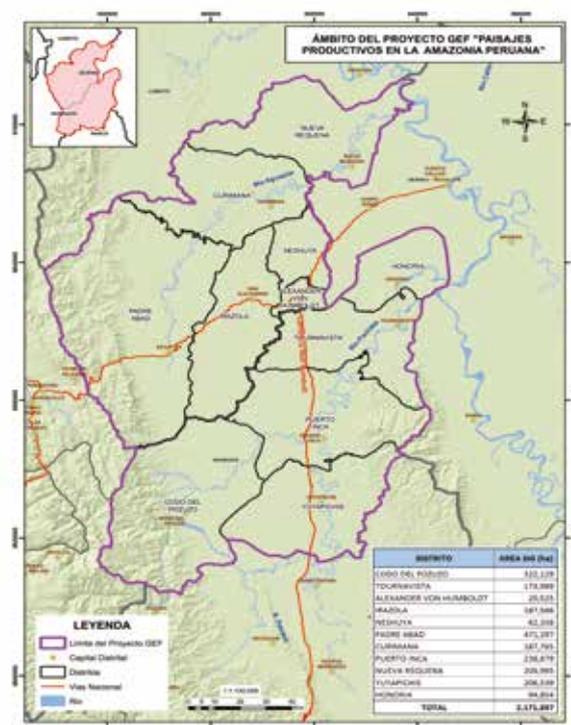
² MINAM (2016). ENBCC.

³ De acuerdo a la ENBCC (MINAM, 2016) con datos de CENAGRO, 2012

En el ámbito de localización se distinguen diversas categorías territoriales: i) bosques naturales primarios de gran biodiversidad, incluyendo parte de áreas naturales protegidas (ANP) como el Parque Nacional Cordillera Azul y la Reserva Comunal El Sira; ii) 24 comunidades nativas pertenecientes a cinco pueblos indígenas; iii) bosques de protección permanente; iv) concesiones maderables y; v) predios rurales. Sin embargo, un tercio del territorio no está categorizado.

La deforestación es significativamente superior en las áreas que no tienen asignados derechos territoriales, y en las concesionadas para producción forestal. Las ANP mantienen tasas muy bajas de deforestación, cumpliendo su rol en la conservación; de igual forma las comunidades nativas, aunque se hace evidente la presión sobre sus territorios, al tener tasas de deforestación significativamente mayores que el promedio de la Amazonía peruana.

El ámbito del PPS se encuentra en la influencia de las carreteras Federico Basadre y Fernando Belaúnde (marginal de la selva), el frente con mayor deforestación acumulada y mayor tasa de deforestación anual en la Amazonía peruana. Entre 2001 y 2016, esta zona, que representa el 3,8% del territorio amazónico, registró el 20% de la deforestación total en la Amazonía peruana en dicho periodo, con una pérdida de 381,436 ha de bosques. Dos tercios de esta deforestación ocurrió en áreas menores a 5 ha, pero existe una tendencia creciente de áreas entre 5 y 50 ha, así como desboque en bloques mayores a 500 ha durante 2012 y 2013 para palma aceitera⁴.

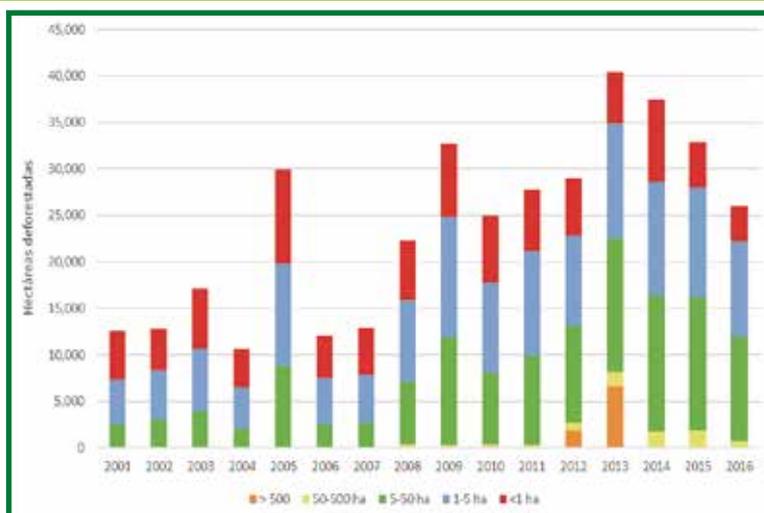


Mapa. Localización ámbito intervención en terreno

IV. ENFOQUE DE PAISAJE

Reconociendo la complejidad de los sistemas socio ecológicos de los paisajes amazónicos – las implicaciones políticas, los medios de subsistencia locales y las causas impulsoras de la deforestación – el proyecto PPS busca contribuir con un enfoque de paisaje a la gestión integral del territorio y promover sistemas de producción sostenibles con “cero deforestación”, lo cual contribuirá a la conservación de los servicios ecosistémicos, al uso sostenible de la biodiversidad y a la recuperación de los bosques.

⁴Dammert, 2015.



Evolución del tamaño de pérdida de bosques para el ámbito del proyecto (GEOBOSQUES)

El proyecto se alinea con las Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional (NDC), ya que trabajará en el sector Uso del Suelo, Cambio de Uso de Suelo y Silvicultura, el cual representa el 67% del potencial de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero. El proyecto apoyará directamente en las NDC con la reducción de deforestación vía iniciativas de ordenamiento y gestión adecuada del territorio, generación de condiciones habilitantes, apoyo a las NAMAs de cadenas agrícolas de cacao, café y la palma aceitera, así como con la promoción de sistemas agroforestales y el manejo forestal comunitario.

El proyecto PPS se vincula con acciones estratégicas de la ENBCC, principalmente AE1: “Promover una agricultura y ganadería sostenible y competitiva adaptada al clima, que reduzca la presión sobre los bosques”; y de forma secundaria, con AE2: “Aumentar el valor de los bosques, a través del manejo forestal sostenible, incluyendo el manejo comunitario, haciéndolo más competitivo frente a actividades que generan deforestación”.

Con el enfoque de paisaje y multiactor, el proyecto busca promover modelos sostenibles

de producción agrícola y cadenas de valor a través de estrategias vinculadas a la planificación y gobernanza, a mecanismos financieros e incentivos de mercados, y a asegurar capacidades instaladas. El proyecto trabaja la intervención a nivel del terreno conjuntamente con la mejora de condiciones habilitantes a nivel local, regional y nacional.

V. ESTRATEGIAS

Fortalecimiento de las condiciones habilitantes. Orientar los procesos de políticas y planificación a nivel nacional y subnacional incorporando enfoques de paisaje en la gestión del territorio. El apoyo se centrará en asegurar que las políticas sectoriales y los planes de desarrollo sean coherentes y estén armonizados para evitar contradicciones e "incentivos perversos" que finalmente generen deforestación. Los responsables de la formulación de políticas y planificación tendrán acceso a información confiable que permita evaluar impactos e implicaciones de los diferentes escenarios previsibles, incluido factores climáticos, e incorporarán el valor económico de los bienes y servicios de los ecosistemas.

Gobernanza Ambiental. Asegurar que se cumplan las disposiciones de los instrumentos reguladores y de zonificación, así como las restricciones a la conversión de bosques primarios. Esto se logrará mediante el apoyo a los mecanismos de gobernanza local, incluyendo los de las comunidades indígenas. Esto conlleva una revisión de la asignación presupuestaria a los diferentes niveles de gobierno para mejorar la supervisión y control ambiental.

Planificación del paisaje. Asegurar que las actividades productivas se ubiquen en el territorio de acuerdo con el potencial del suelo, las condiciones ecológicas y las socioculturales, y que se tenga en cuenta las dinámicas espaciales que afectan al paisaje en su conjunto (por ejemplo, la expansión de cultivos comerciales se localiza en áreas antiguamente deforestadas, en vez de deforestar bosque primario o secundario maduro). Esto implicará apoyar la microzonificación en zonas prioritarias, en sintonía con los procesos de Zonificación Ecológico-Económica (ZEE), zonificación forestal y ordenamiento territorial.

Asistencia a la producción sostenible. Promover prácticas que combinen la productividad, los beneficios ambientales, la rentabilidad de los medios de subsistencia y las condiciones socioculturales. Se pondrá énfasis en los sistemas de producción de cacao, palma aceitera y café para estabilizar su dinámica de avance de la frontera agrícola, creando condiciones favorables para la conectividad ecológica y la biodiversidad. La asistencia a la producción tendrá en cuenta análisis de impactos indirectos, como la reinversión de los ingresos de estos agricultores en formas insostenibles de producción en otros lugares (“fugas”), así como el posible desplazamiento de la producción cíclica tradicional de

cultivos anuales, con la consiguiente pérdida de vegetación secundaria en barbecho.

Manejo Forestal Sostenible. Apoyar el aprovechamiento sostenible de los bosques por parte de las poblaciones locales (indígena o no), conservar sus servicios ecosistémicos y minimizar la degradación del bosque. Es de particular importancia contribuir con las comunidades nativas a reafirmar sus derechos sobre las tierras ancestrales apoyando planes de vida conforme a sus normas socioculturales. Considerar, por ejemplo, el aprovechamiento y comercialización de productos forestales no maderables. El proyecto no priorizará el aprovechamiento de madera comercial de bosques primarios.

Participación del Sector Privado. Desarrollar instrumentos basados en el mercado y cadenas de valor que promuevan la producción sostenible con “cero deforestación”. Por ello, el proyecto apoyará el funcionamiento y la consolidación de plataformas nacionales y regionales que reúnan a los principales actores públicos y privados que participan en las cadenas de valor de los commodities agrícolas priorizados; ayudará a los productores a tener acceso a mercados que recompensen el buen desempeño ambiental; y asistirá a las empresas privadas en la provisión de planes de negocios para apoyar a sus agricultores proveedores en la aplicación de prácticas productiva y ambientalmente sostenibles.

Restauración del Paisaje. Fomentar la restauración de paisajes degradados para asegurar la provisión de servicios ecosistémicos. Esto estará sujeto a consideraciones de sostenibilidad social e institucional, a la existencia de condiciones adecuadas de capacidad técnica,

gobernanza y finanzas para asegurar un mantenimiento continuo y potencial con el fin de generar beneficios ambientales. Las estrategias a considerar incluyen el fortalecimiento de capacidades organizativas y de gestión de las organizaciones locales, de protección de cuencas y de productores; sensibilización sobre los beneficios a la comunidad por la restauración, la protección de las fuentes de agua; así como la facilitación de vínculos entre las comunidades y fuentes de apoyo financiero, tales como mecanismos de retribución por servicios ambientales o programas de incentivos del gobierno.

Reducción de riesgos. Adoptar un enfoque integrado del paisaje que minimizará vulnerabilidades y maximizará la resiliencia del paisaje, evitando el desplazamiento de actividades dañinas hacia otras partes del territorio. El proyecto se enfocará en la creación de vínculos con gobiernos regionales y actores del sector privado en otras áreas de la Amazonía, con el fin de desarrollar condiciones para replicar las estrategias aplicadas por este proyecto.

VI. METAS PRINCIPALES

A nivel Nacional



► Políticas y regulaciones son coherentes y favorables para reducir la deforestación.

► El valor de la biodiversidad y de los servicios ecosistémicos se internalizan en los mecanismos financieros, la planificación del uso de la tierra y la toma de decisiones.

► Las cadenas de valor están comprometidas con criterios de sostenibilidad acordados en las plataformas nacionales sectoriales.

A nivel Territorial



► Los cultivos comerciales en proceso de expansión (cacao, palma, café) son ubicados en el paisaje en conformidad con planes de desarrollo concertados, e incluyen provisiones para la conservación y conectividad biológica.

► La expansión agropecuaria ocurre en pastizales o tierras degradadas y no en bosques primarios

► Siembra de enriquecimiento, sistemas agroforestales y silvopastoriles con bajo impacto en la biodiversidad.

► Las tierras degradadas se priorizan para restauración y conectividad de paisajes.

► Los usuarios de la tierra reciben servicios de asistencia técnica y financiera para aplicar prácticas de producción sostenible.

► Manejo forestal comunitario con población indígena promueve mejores condiciones de vida.

► Reducción de deforestación y de emisiones de gases de efecto invernadero.

VII. ACTORES CLAVE

- **Entidad líder:** Ministerio del Ambiente del Perú (MINAM) - Viceministerio de Desarrollo Estratégico de los Recursos Naturales.
- **Cooperación técnica:** Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo – PNUD.
- **Entidades públicas nacionales:** MINAGRI, MEF, MINCUL, SERFOR, SERNANP, PRODUCE, DEVIDA.
- **Cooperación internacional.**
- **Gobiernos regionales (GOREs) y locales (GOLOs)** de Ucayali (provincia de Padre Abad y distrito de Nueva Requena) y Huánuco (provincia de Puerto Inca).
- **Productores agrícolas, agroforestales y sus respectivos gremios y plataformas.**
- **Poblaciones indígenas y representantes.**
- **Organizaciones de la sociedad civil, científicas, técnicas y académicas.**
- **Sector financiero.**



VIII. ESTRUCTURA DEL PROYECTO

COMPONENTE 1. Marco mejorado de planificación, políticas y gobernanza para reducir la deforestación y fortalecer la producción sostenible

Resultado 1.1

Políticas y planes de uso de la tierra, fortalecidos y alineados a través de los sectores a nivel nacional, regional y local

Socios políticos: MINAM, MINAGRI, SERFOR, gobiernos regionales de Huánuco y Ucayali, gobiernos locales y pueblos indígenas

Producto 1.1.1

Políticas y/o planes nacionales de desarrollo sectorial definidos en armonía con las políticas y planes sobre el uso del suelo, incluyendo el concepto de sostenibilidad de paisajes

- Los actores públicos y privados formulan planes de desarrollo sectorial que permite compatibilizar e integrar el potencial de desarrollo de los sectores en los aspectos económico, ambiental, político y social; la aplicación de asociaciones público-privadas; planificación con enfoque de paisaje; la gobernanza participativa e inclusiva; y la conectividad ecológica del paisaje.
- Las plataformas de “commodities verdes” (explicadas en producto 1.2.1), desempeñarán un papel clave para la formulación de estos planes.
- En caso necesario, se apoyará el diseño de las Acciones Nacionales Apropriadas de Mitigación (NAMA) para los sectores priorizados, en armonía con el marco estratégico para las políticas de desarrollo sectorial y el desarrollo sostenible integrado en la Amazonía.

Producto 1.1.2

Planes de desarrollo regional y local alineados con la Estrategia Nacional de Bosques y Cambio Climático y los planes de uso de suelo con un enfoque de paisaje sostenible y resiliente

- Se apoyará a los gobiernos regionales y locales en la incorporación de provisiones de sostenibilidad ambiental en sus políticas y planes de desarrollo. Se tendrá en cuenta las tendencias demográficas, el cambio climático y las necesidades diferenciadas de los diferentes sectores de la población, con el objetivo de promover paisajes integrados y resilientes.
- Se facilitará el análisis de los planes de desarrollo regional y local, así como de propuestas para el desarrollo de sectores específicos o de infraestructura con potenciales implicaciones para todo el paisaje.
- Se analizarán vulnerabilidades y riesgos de pérdida de los servicios ecosistémicos, incluido el Valor Económico Total.

Producto. 1.1.3

Microzonificación que defina claramente áreas para conservación de bosques, restauración y uso sostenible del suelo (alimentando a planes de desarrollo local y regional).

- Tomando en cuenta que la Zonificación Ecológica Económica (ZEE) a nivel meso ha sido culminada para las regiones Ucayali y Huánuco, el proyecto invertirá en la micro-ZEE para el ámbito de trabajo.
- La micro-ZEE se llevará a cabo con participación directa de GORE, GOLO, MINAM, y el proyecto mejorará sus capacidades y procedimientos, además de apoyar en el proceso de “marketing social” para asegurar el conocimiento de los marcos institucionales y regulatorios de los actores y asegurar su apropiación.

<p>Producto 1.1.4 Planes de vida comunitarios sensibles al género, elaborados con el enfoque de paisaje sostenible</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se prestará apoyo en la elaboración de planes de vida de comunidades indígenas dentro del paisaje, para garantizar que estos incorporen consideraciones sensibles al género, de vulnerabilidad de los ecosistemas, la dinámica espacial de las amenazas y las interacciones entre las actividades de apoyo a los medios de vida y a las condiciones del ecosistema.
<p>Resultado 1.2 Gobernanza mejorada para el desarrollo de políticas públicas, la gestión sostenible del uso del suelo y la toma de decisiones en forma participativa e inclusiva</p>	<p>Socios políticos: MINAM, MINAGRI, SERFOR, gobiernos regionales de Huánuco y Ucayali, gobiernos locales y pueblos indígenas</p>
<p>Producto 1.2.1 Plataformas nacionales de commodities verdes establecidas</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se establecerán y consolidarán plataformas para los sectores cacao, palma aceitera y café, como foros permanentes de diálogo y consenso entre los actores representativos de cada sector, para resolver aspectos tanto comerciales como políticos en el proceso hacia el logro de cadenas de valor sostenibles con cero deforestación. • Las plataformas nacionales elaborarán los planes de acción sectorial. • Vinculado a nivel global con el Programa de Commodities Verdes (GCP) de PNUD, en Perú se ha iniciado actividades para consolidar la plataforma nacional de café, que tendrá sinergia con PPS.
<p>Producto 1.2.2 Plataformas de gobernanza territorial fortalecidas (mecanismos y herramientas de toma de decisiones)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Una adecuada gobernanza social permitirá una buena representación, diálogo y articulación entre actores con diversos intereses con respecto a las decisiones de uso de los recursos naturales. • Se busca el compromiso y apropiación de actores hacia un manejo sostenible del paisaje, siendo de especial importancia el liderazgo de los gobiernos regionales y locales. • Se considera prioritario el fortalecimiento de mecanismos existentes, como las Comisiones Ambientales Regionales y Municipales (CAR y CAM), mancomunidades, comités de cuencas, entre otros. Esto dependerá de los análisis iniciales de barreras.

Producto. 1.2.3

Gobernanza comunitaria sensible al género fortalecida

- Se fortalecerán las condiciones de gobernanza en las comunidades indígenas, lo cual requiere un enfoque diferenciado considerando las condiciones sociales y culturales particulares.
- Se definirán proyectos pilotos sobre la base de análisis e interacción participativa y equitativa con las comunidades beneficiarias y sus organizaciones, a fin de garantizar su pertinencia, idoneidad cultural y eficacia.
- Se contribuirá a la eficacia de la aplicación de las normas y reglamentos sobre la gestión de los recursos naturales y la correspondiente reducción de la frecuencia de las infracciones.

Producto 1.2.4

Capacidades técnicas e institucionales desarrolladas en el gobierno nacional, gobiernos regionales y locales para implementar los planes, incluyendo la elaboración de presupuestos públicos

- La aplicación efectiva y la sostenibilidad de las acciones propuestas en los marcos de planificación propuestos en el resultado 1.1, dependerán de la existencia de capacidades apropiadas de ejecución en los organismos en los tres niveles de gobierno.
- Se identificará las áreas críticas a fortalecer para que el modelo integrado de gestión del paisaje sea sostenible. Se propondrá estrategias específicas para desarrollar esta capacidad.
- Se proporcionará apoyo a entidades clave para el desarrollo de los instrumentos técnicos y procedimientos necesarios para desempeñar sus funciones de manera efectiva en áreas como planificación, asistencia técnica, gobernanza y ejecución de proyectos de inversión.

Resultado 1.3

Capacidades de monitoreo, vigilancia y control fortalecidas

Socios políticos: MINAM, MINAGRI, SERFOR, gobiernos regionales de Huánuco y Ucayali, gobiernos locales y pueblos indígenas

Producto 1.3.1

Mecanismo efectivo y transparente de aprobación de cambio de uso de suelo

- Se apoyará a las entidades nacionales y subnacionales en la armonización de los mecanismos existentes para la aprobación de las solicitudes de cambio de uso de la tierra.
- Se asegurará la coherencia en los criterios para evitar conflictos en las decisiones a expensas de los valores ambientales.



Producto. 1.3.2

Sistema de monitoreo satelital transparente para detectar en tiempo real la deforestación ilegal y el cambio de uso del suelo, integrado con los mecanismos de control

- Con base a sistemas como GEOBOSQUES y aprovechando el uso del satélite peruano e imágenes de alta resolución, se buscará vincular información sobre cambio de uso del suelo con información catastral, que permita a las autoridades verificar si son cambios autorizados o, de ser el caso, gestionar infracciones de manera oportuna.
- Se proveerá entrenamiento a tomadores de decisión públicos y privados para el uso de las tecnologías y herramientas de interpretación y análisis de información.

Producto 1.3.3

Capacidades de inspección y fiscalización para abordar infracciones de la normativa del uso del suelo

- Se apoyará a las autoridades forestales regionales y a los gobiernos locales en el desempeño de sus funciones de control, permitiéndoles responder eficazmente a las infracciones, incluidas las detectadas a través del sistema de monitoreo (producto 1.3.2).
- Se apoyará en el diseño e implementación de protocolos de respuestas a infracciones, acompañado de la provisión de equipamiento para consolidar sus capacidades técnicas, logísticas y operativas para realizar inspecciones de campo.

Producto 1.3.4

Monitoreo comunitario

- Se prestará atención al fortalecimiento de las capacidades de las comunidades indígenas en la implementación de la vigilancia ambiental. Este apoyo se centrará específicamente en el fortalecimiento de las capacidades organizativas y logísticas del monitoreo comunitario.

Resultado 1.4

Flujo financiero público incrementado para sostener la gobernanza territorial efectiva con deforestación cero

Socios políticos: MEF, MINAM, gobiernos regionales de Huánuco y Ucayali, gobiernos locales y pueblos indígenas

Producto 1.4.1

Brechas de financiamiento identificadas para la implementación de políticas

- Se calculará los costos y beneficios generados por la aplicación actual de políticas a favor de la gestión de paisajes sostenibles, así como la implementación de políticas impulsadas en el marco del proyecto.



Producto 1.4.2

Incentivos financieros públicos para gobiernos regionales y locales en apoyo a la gestión sostenible del paisaje

- En sinergia con la iniciativa BIOFIN se apoyará el diseño y la introducción de incentivos económicos a nivel de paisaje, que permita que gobiernos subnacionales contribuyan a la reducción de la deforestación en sus áreas de influencia.
- Se prestará apoyo consultivo a los procesos de asignación presupuestaria a los gobiernos regionales y locales, incluidos los resultados de los análisis económicos propuestos en el producto 1.4.1, con el objetivo de que estas asignaciones favorezcan las formas de desarrollo sin deforestación.
- Se asesorará al MINAM, al MEF y al MINAGRI (sobre la base de los análisis económicos propuestos) acerca de los beneficios económicos y ambientales a largo plazo de esta inversión.

COMPONENTE 2. Mecanismos financieros e incentivos de mercado para promover prácticas de producción sostenible

Resultado 2.1

Cadenas de valor de commodities han suministrado incentivos a los productores para una producción sostenible

Socios políticos: MINAGRI, MINAM, PRODUCE, MINCETUR, PROMPERÚ, gobiernos regionales de Huánuco y Ucayali, gobiernos locales y pueblos indígenas

Producto 2.1.1

Estrategias para promover la certificación de mercado, esquemas de certificación territorial, y políticas empresariales de compras sostenibles

- Se contribuirá a fortalecer los vínculos entre productores y compradores potenciales. Por ejemplo: se aumentará la conciencia de los compradores sobre la disponibilidad de productos certificados; se proporcionará información a los productores sobre la gama de sistemas de certificación disponibles; y se ayudará a fortalecer vínculos entre compradores internacionales y sus proveedores nacionales en el abastecimiento de productos certificados.
- Se explorarán oportunidades para la introducción de sistemas regionales de certificación basados en el mercado, en los que se certifique regiones o paisajes sostenibles “libres de deforestación”.
- Se asesorará a entidades públicas y privadas en el desarrollo y la aplicación de políticas de compras sostenibles para los productos meta, en el marco de sus programas operativos o de responsabilidad corporativa.



Producto 2.1.2

Alianzas en cooperación con el sector privado y actores de la cadena productiva para apoyar la adopción de prácticas sostenibles en los paisajes

- Estas alianzas ayudarán a los actores del sector privado a poner en práctica sus principios de sostenibilidad y compromisos financieros, mediante la formulación y ejecución de programas de apoyo técnico, organizativo y de desarrollo empresarial a los productores que los proveen, y la incorporación de provisiones para este apoyo en los planes de negocios de las empresas.

- La estrategia de incidencia se basará en la importancia de la productividad y sostenibilidad productiva, que a la vez generará beneficios ambientales globales.

Resultado 2.2

Otras actividades económicas sostenibles en el territorio apoyadas y articuladas al mercado

Socios políticos: MINAGRI, MINAM, PRODUCE, MINCETUR, PROMPERÚ, gobiernos regionales de Huánuco y Ucayali, gobiernos locales y pueblos indígenas

Producto 2.2.1

Estrategias para promover el desarrollo de actividades económicas sostenibles (libres de deforestación) integradas al mercado

- Si bien se tiene prioridad de trabajo con las cadenas agrícolas que son impulsores de deforestación, el proyecto también podrá articular estrategias para promover otras actividades económicas sostenibles como productos forestales no maderables, ecoturismo, piscicultura, entre otros.

Producto 2.2.2

Articulación de actividades con incentivos del mercado,

- Las actividades que se prioricen para trabajar en el producto 2.2.1 serán articuladas con el mercado e incentivos, para contribuir a su sostenibilidad.

Resultado 2.3

Usuarios de la tierra acceden a financiamiento para apoyar la conservación y manejo sostenible de los recursos naturales

Socios políticos: MINAM, MINAGRI, gobiernos regionales de Huánuco y Ucayali, gobiernos locales y pueblos indígenas

Producto 2.3.1

Esquemas de crédito y seguros impulsados para beneficiar prácticas sostenibles de la tierra, alineadas con la ENBCC (agricultores, comunidades, entre otros)

- El proyecto ayudará a mejorar el portafolio de crédito disponible para los productores. Se realizará análisis de necesidades de crédito y viabilidad financiera de los sistemas de producción meta, comunicando esta información a instituciones financieras y desarrollando propuestas de esquemas de crédito para satisfacer las necesidades de estos productores.

- Se propondrá la inclusión en los criterios de elegibilidad para créditos (y también seguros) incluyendo requisitos para la sostenibilidad ambiental, el cumplimiento de la legislación ambiental, así como las disposiciones de la zonificación y los planes de desarrollo.



Producto 2.3.2

Análisis costo beneficio de prácticas sostenibles desarrolladas

- Se realizarán análisis comparativos (prácticas sostenibles vs. no sostenibles), utilizando metodologías como Targetted Scenario Analysis y análisis costo-beneficio, con base en costos reales y tomando en consideración los valores económicos de los servicios ecosistémicos.

Producto 2.3.3

Incentivos impulsados (ej. MRSE) para compensar a usuarios de la tierra por la implementación de prácticas económicas sostenibles y el manejo sostenible de los ecosistemas

- De acuerdo a la realidad del territorio, el proyecto evaluará opciones de mecanismos que incentiven (y/o compensen) el desarrollo de prácticas sostenibles.
- Esto puede incluir esquemas de retribución de servicios ecosistémicos, como carbono, pagos basados en resultados y pago por la protección de las cuencas por parte de usuarios aguas abajo. De esta forma se recompensa por la conservación o restauración del ecosistema.
- Sujeto a los resultados de estos estudios, también se apoyará el diseño de dichos esquemas, la facilitación para su implementación y el apoyo al establecimiento de mecanismos de monitoreo, reporte y verificación.

COMPONENTE 3. Capacidad técnica instalada para restaurar y mantener los servicios ecosistémicos en paisaje meta

Resultado 3.1

Modelos sostenibles de producción demostrados para permitir el escalamiento a nivel de paisaje

Socios políticos: MINAM, MINAGRI, gobiernos regionales de Huánuco y Ucayali, gobiernos locales y pueblos indígenas

Producto. 3.1.1

Experiencias piloto de agricultura sostenible impulsadas para facilitar el escalamiento (incluye acceso al mercado)

- Se instalarán pilotos representativos, diseñados para maximizar su visibilidad y futura replicación por productores.
- Las localidades, los enfoques de gestión y los arreglos de organización de los pilotos se definirán en consulta con los productores y sus organizaciones, con el fin de maximizar la apropiación.
- El proyecto contribuirá a los costos iniciales de inversión para el establecimiento y manejo de los pilotos. Se brindará asesoría técnica y organizativa.
- También asesorará sobre la formulación, con la participación de los agricultores, de estrategias de demostración, comunicación, capacitación, ampliación y sostenibilidad de los pilotos.
- A fin de maximizar la capacidad demostrativa de los pilotos, se coleccionará información de variables clave de la viabilidad productiva y económica de los sistemas productivos, así como su impacto en el ambiente.



<p>Producto 3.1.2 Experiencias piloto de producción y manejo sostenible comunitario en territorios indígenas</p>	<ul style="list-style-type: none">• Se contará con pilotos de manejo de recursos forestales (priorizando PFNM), sistemas de producción sostenible y opciones de apoyo a los medios de vida en las áreas indígenas, con un enfoque diferenciado en atención el carácter comunal de la gestión de sus recursos naturales.
<p>Resultado 3.2 Productores y comunidades habilitadas para implementar prácticas más sostenibles</p>	<p>Socios políticos: MINAGRI, MINAM, gobiernos regionales de Huánuco y Ucayali, gobiernos locales y pueblos indígenas</p>
<p>Resultado 3.2.1 Sistemas de asistencia técnica, metodología y capacidades diseñadas para la provisión de apoyo técnico, incorporando enfoque de género.</p>	<ul style="list-style-type: none">• El proyecto invertirá en el desarrollo de las capacidades de las instituciones locales, incluidos los gobiernos regionales y locales, las ONG, el sector privado y las organizaciones de productores; para prestar apoyo técnico a los productores a largo plazo.• Las metodologías específicas para la prestación del apoyo técnico se negociarán con las entidades y actores locales y se adaptarán a los tipos de capacidades que se propone ofrecer, sobre la base de los análisis propuestos anteriormente.• La definición de las metodologías también tendrá en cuenta las mejores prácticas y lecciones aprendidas en el Perú y en el exterior, con un enfoque participativo y práctico.
<p>Producto 3.2.2 Programas de Asistencia Técnica establecidas en alianza con actores de la cadena productiva y gobiernos regionales, locales, para entregar apoyo a productores de commodities verdes, incorporando enfoque de género</p>	<ul style="list-style-type: none">• El proyecto financiará la prestación de apoyo técnico a productores, a través de asociaciones con otras iniciativas, instituciones (incluidos los gobiernos regionales y locales) u organizaciones que ya cuentan con estructuras de extensión en el territorio.• El apoyo técnico en aspectos agronómicos se complementará con el soporte a las capacidades, a los planes de desarrollo empresarial y a la consolidación organizacional de los grupos de productores, lo cual permitirá aumentar la productividad, la eficiencia y la calidad en la cadena de valor.• Se buscará diseñar y acompañar la puesta en marcha de un sistema que permita la asistencia en forma permanente.



Resultado 3.3

Restauración de paisajes y programas de conservación con participación pública y privada

Socios políticos: MINAM, SERNANP, SERFOR, gobiernos regionales de Huánuco y Ucayali, gobiernos locales y pueblos indígenas

Producto 3.3.1

Iniciativas locales de restauración en áreas priorizadas

- El proyecto apoyará actividades de restauración de paisajes para contribuir a la generación de beneficios ambientales y su sostenibilidad social e institucional.
- Se realizarán estudios técnicos sobre su justificación ambiental y viabilidad, mientras que su sostenibilidad social será considerada a través de análisis participativos con las comunidades locales y con las organizaciones de productores.
- Para asegurar la adopción y sostenibilidad se considerará técnicas poco complejas y de baja inversión inicial y mantenimiento, como la regeneración natural asistida.

Producto 3.3.2

Iniciativas locales de conservación en áreas priorizadas

- El proyecto proporcionará apoyo consultivo, de facilitación y de inversión a iniciativas de conservación local (ej. acuerdos de conservación, áreas de conservación regionales, locales y privadas). Este apoyo se prestará a través de subvenciones y microcréditos a las iniciativas locales, supervisados por los técnicos del proyecto, para la planificación requerida para el establecimiento de estas iniciativas e inversiones para asegurar una protección efectiva.

Resultado 3.4

Conocimiento gestionado en apoyo al manejo sostenible de paisajes productivos en la Amazonía peruana

Socios políticos: MINAM, MINAGRI, SERFOR, gobiernos regionales de Huánuco y Ucayali, gobiernos locales y pueblos indígenas

Producto 3.4.1

Sistematización de mejores prácticas y de lecciones aprendidas y estudios de caso, incluyendo evidencia de la contribución especial de la mujer y los pueblos indígenas a la sostenibilidad de paisajes amazónicos

- Estos productos sobre gestión de conocimiento son elementos transversales al proyecto y se realizan en forma permanente. Tienen como insumos diversos productos y actividades del proyecto (por ejemplo, los proyectos piloto) y sirven para retroalimentar la gestión sostenible de los paisajes y el modelo que propone el PPS.
- Se fomentará el intercambio de experiencias a nivel nacional e internacional.

Producto 3.4.2

Productos comunicacionales desarrollados y disseminados

- A través de la generación, gestión y difusión de conocimiento, se buscará replicar y escalar las acciones apoyadas por el proyecto.

Producto 3.4.3

Sistemas para manejo adaptativo. Aprendizaje para informar sobre enfoques de gestión de paisajes a tomadores de decisión

IX. GOBERNANZA DEL PROYECTO

COMITÉ DIRECTIVO





Paisajes Productivos Sostenibles

contribuye a los  **OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE**

DIRECTAMENTE



INDIRECTAMENTE

